

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de D. N. Fabra de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Manera 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mar. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:
Madrid 30 de octubre.

Los proyectos de ley que se anuncian, unos terminados y otros muy adelantados, son:

Derogacion de la reforma constitucional.

Ley de imprenta.

Ley de Ayuntamientos.

Ley electoral.

Ley de espropiacion forzosa.

Ley de tribunales de Comercio.

Arreglo de los tribunales.

Ley de instruccion pública.

Ley de orden público.

Ley de empleados.

No conozco las bases de algunas de estas leyes, pero sé que el espíritu de todas ellas es liberal y descentralizador.

Por la de abolicion de la reforma se deja á los Cuerpos colegisladores la facultad de hacer ellos mismos sus reglamentos. Se dejan las senadurías hereditarias, pero se deroga lo relativo á la fundacion de mayorazgo; de manera que los grandes que quieran que sus primogénitos hereden el derecho de sentarse en el Senado, por la libertad de testar, pueden dejarles la renta que para ello necesitan. Si no saben ó no quieren hacerlo, ellos serán quienes renuncien ese derecho; pues como dijo el Sr. Permanyer en el Congreso de jurisconsultos, quien no sabe conservar sus bienes no merece que la ley se los conserve.

En la ley de imprenta se suprime la previa censura para los escritos que no tratan del dogma y de la disciplina de la Iglesia. Los delitos políticos

serán juzgados por un jurado compuesto de mayores contribuyentes, de los abogados mas antiguos de los colegios y de los individuos de las sociedades económicas, academias y demás corporaciones científicas y literarias. El depósito quedará reducido á una tercera parte.

En la ley electoral se suprimen los distritos y se establecen grandes circunscripciones. Me han dicho que se trataba de que cada circunscripcion comprendiera una de las antiguas provincias como Cataluña, Valencia, etc. Me parece que en esto deba haber exageracion. Para el derecho electoral se establece el censo, pero sin *minimum*. Cada pueblo tendrá un número de electores proporcional al de sus vecinos; y partiendo del mayor contribuyente, se bajará hasta completar el número que le corresponda.

En el arreglo de los tribunales se establece la unidad de fueros.

En la ley de orden público se evita en lo posible la arbitrariedad y se dan garantías hasta ahora desconocidas entre nosotros á la seguridad individual.

En la de empleados se exigen condiciones de entrada y se establece el riguroso ascenso de escala.

Tambien parece que se trata de crear en cada capital de provincia una Junta de policía urbana que entienda en todo lo relativo á la reforma y ensanche de las poblaciones, sin necesidad de que estos asuntos tengan que venir, como sucede ahora, á resolverse en Madrid.

En la ley de instruccion pública se ensancharán considerablemente las facultades de los Rectores, dejando á su exclusivo cargo todo lo relativo á la

instruccion primaria.-- J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Roma 28 de octubre.

Ayer llegó á esta el príncipe de La Tour D' Auvergue, que viene á presentar al Padre Santo sus cartas de despedida. Su permanencia en esta será solo de tres semanas, y se ha anunciado ya la venta de sus hermosos caballos y de una parte de sus muebles. A Mr. de Sartiges no se le espera hasta mediados de diciembre.

En algunos círculos se insiste en creer que el general conde de Montebello será destinado á otro punto, y hasta se suocia el nombre del general que le reemplazará en el mando del ejército francés de ocupacion. Doy á V. esta noticia como un simple rumor y nada mas.

El Padre Santo el día de ayer se dirigió á la quinta de Malta para devolver la visita al Rey de Baviera. La entrevista fué larga y cordial. En seguida el Padre Santo fué al palacio Farnesio para hacer una visita al Rey y á la Reina de Nápoles. Mañana el Padre Santo da una comida á los padres, habiéndose convidado ya uno por parroquia.

Paris 30 de octubre.

El Rey de los helenos, despues de tantas dificultades como ha visto suscitarse antes de aceptar el trono, parece destinado á luchar aun con nuevos contratiempos. Las islas Jónicas, cuya anexión era la condicion *sine qua non* para aceptar el trono de Grecia, parece que no quieren formar parte del nuevo reino, si exceptuamos Corfú.

Ayer comuniqué á V. los rumores alarmantes concernientes á la ejecucion federal contra Dinamarca; hoy el viento ha cambiado, y los rumores

son menos alarmantes. La Dinamarca en vez de la actitud altiva y provocadora que se le atribuía, parece que al contrario trata de convencer á la Dieta germánica, é impedir que se llegue á cosas mayores. Por lo demás, todos los periódicos se declaran explícitamente en favor de la paz. Cítase la cuestión de Neuchatel contra la Prusia, y se propone que se someterá el negocio á su decisión arbitral. Pero á mi modo de ver no se toma bastante en cuenta el carácter particular de la cuestión. La Dieta por sí sola constituye una especie de árbitro; pues bien, ¿como se quiere que someta sus decisiones á una ó varias potencias? En este caso yo no veo que sea posible apelar á una jurisdicción superior. Sin embargo, no creo que por esto haya motivo de alarmarse; los alemanes, inactivos y tímidos como controversistas, nunca tomarán decididamente la iniciativa en una guerra. Ahora verá V. surgir invencibles dificultades de mera forma que cogerán en su red á las dos potencias encargadas de la ejecución federal. La simple cuestión del contingente de tropas que ha de prestarse, la del mando y de la preferencia bastarán para mantener esta cuestión *in statu quo* por espacio de algunos meses.

En vista de estas complicaciones se ha hablado de enviar una escuadra francesa á cruzar delante de las costas de Dinamarca. Entre las razones que retardarán, en mi concepto, que se empiece á obrar eficazmente con respecto al conflicto alemán danés, ocupa un señalado lugar la proximidad del invierno.

Bien sabe V. cuánto se ha hablado recientemente de la próxima evacuación de Roma. No se sabía á qué atribuir la reaparición de este rumor que en otro tiempo habia circulado profusamente; pero se ha tratado de averiguarlo, y hé aquí lo que se oye. En las negociaciones que han mediado entre el gobierno de París y el de Turin á fin de arrastrar al nuevo reino de Italia á una guerra contra la Rusia, el gobierno de Turin puso como condición primera para ponerse de acuerdo sobre el particular, la evacuación de Roma. Pero la Francia no quiso acceder á ello. Ya comprenderá V. cuán inverosímil es todo esto.

Por lo demás; no es este el único rumor que ha llegado á mis oídos con

respecto á la cuestión de Roma. También se ha dicho que Garibaldi prepara activamente una expedición contra la capital del mundo católico, expedición que debe coincidir con otro golpe análogo dispuesto por Mazzini sobre Venecia. Ya comprenderá V. también la inverosimilitud de semejantes rumores.

Segun noticias de Méjico, el mariscal Forey, al regresar á Francia, debe pasar por los Estados Unidos. La señora del general Almoote, que acaba de partir para Méjico con su familia, se lleva una carta autógrafa del Emperador para su esposo.

Paris 31 de octubre.

Se asegura que M. Dayton, ministro del presidente Lincoln en Paris, va á dirigirse á Burdeos para incoar un expediente sobre los buques que pretenden que los confederados hacen construir en dicho punto. Ya vé V. que el ejemplo de Inglaterra produce sus frutos.

El vice-almirante Rigault de Genouilly, que es senador, pide que se le reemplace inmediatamente en el mando de la escuadra de evoluciones; y se dice que su sucesor designado por el Emperador, es el vice-almirante Bouet Willaumez.

M. Rouher ha hecho pedir al vice-almirante Jurien de la Graviere algunas explicaciones para poder tomar la palabra sobre la cuestión de Méjico.

— De *El Diario de Barcelona*:

Leemos en la *Gaceta* de Puerto-Rico las siguientes noticias de Santo Domingo:

«Capitanía General de la Isla de Puerto-Rico. Estado Mayor.—El Escalentísimo Sr. Capitan general ha recibido por la goleta *Manuela* comunicaciones del Sr. de la provincia española de Santo Domingo, quien le transmite el parte que ha dado al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con motivo del nuevo triunfo conseguido por nuestras tropas en las inmediaciones de Azua el día 1.º del mes actual.

Los enemigos, en número de setecientos hombres con dos piezas de artillería, se situaron en la margen opuesta del rio Jura, donde fueron inmediatos y animosamente atacados por las fuerzas del ejército y milicias mandadas por el general de las reservas D. Eusebio Puello. Desde los primeros momentos del combate se declaró la victoria por las tropas leales, que

derrotaron á los rebeldes, causando las pérdidas de consideracion en muertos y heridos y apoderándose de las dos únicas piezas de artillería y de todas las municiones.

Por nuestra parte hemos tenido dos soldados muertos y tres oficiales y veinte y ocho individuos de tropa heridos; pero el resultado favorable de esta accion hace esperar al Excmo. Sr. Capitan general de Santo Domingo la pronta y completa pacificación del distrito de Azúa.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la *Gaceta* de este día por conocimiento del público.—Puerto-Rico octubre 10 de 1863.—El Coronel Jefe de E. M., Carlos de Fricdrich.

Además de las noticias á que se refiere el periódico oficial, sabemos por los de Santo Domingo que habia llegado á aquel puerto, procedente de Cienfuegos en la isla de Cuba, el vapor *Aguila*, conduciendo el batallón de Tarragona.

Dice la *Razon* que los rebeldes intentaron ganar a San José de Ocoa, pero la partida que se dirigió á aquel punto fracasó completamente, rechazada por los fieles habitantes del Miel, al mando del digno Alcalde don Blanco Casado.

— De *La Correspondencia*:

Para mediados del año próximo, tendrá la marina de guerra en España sobre el mar cuatro fragatas blindadas, y por esto habrá que rebajar de los trece millones de economía que propuso el señor ministro de Marina en el presupuesto anterior, tres millones de reales.

— El sábado entró en el puerto de Cartageoa el vapor de guerra *Vasco Nuñez*, conduciendo á su bordo el 4.º batallón de infantería de Marina. En el mismo día llegó la corbeta *Ferrolana*.

— Dice *Las Novedades* que parece que ha sido propuesto para senador el Sr. D. Francisco Morejon, único diputado que vive, segun creemos, de las Cortes de 1810.

— Confirmando nuestras noticias, dice *El Reino* que la candidatura del Sr. Rios Rosas para la presidencia del futuro Congreso no ha sido retirada, como supone *El Diario Español*; y que por el contrario, los amigos del gobierno tienen plena seguridad de hacerla triunfar contra cualquiera otra.

— Declara el mismo periódico que

ni el señor Lascoiti ha decidido aumentar las contribuciones, como supone *La Iberia*, ni mucho menos que este aumento haya de recaer en las indirectas, como dice *Las Novedades*; y que lo que ha decidido es no recurrir á empréstitos para cubrir obligaciones del Estado. Añade que si estas obligaciones exigen nuevos sacrificios, el ministro de Hacienda dirá á las Cortes y el país la verdad desnuda, y no recurrirá para satisfacerlas á empréstitos más ó menos disfrazados, que aumentando la deuda flotante que agobia al tesoro, crean peligrosos conflictos para el porvenir.

—Uno de los asuntos sometidos á informe de la junta consultiva de guerra, es el proyecto que creamos debido al general Calonge sobre división del territorio militar de la Península é islas adyacentes en cinco ó seis grandes distritos que comprenderán el ejército del Sur, el ejército del Norte y los ejércitos del centro, compuestos de brigadas y divisiones. Este proyecto fué presentado ya por el general O'Donnell, y ahora ha sido reproducido por el marqués de la Habana. Personas entendidas consideran como muy conveniente esta reforma, tanto más, cuanto que en momentos en que pudiese peligrar el orden público daría una gran facilidad para la pronta concentración de tropas en los sitios de peligro; y por otro lado, según hemos oído, puede producir una considerable economía en el presupuesto de guerra.

—Dice de París á *La Epoca* que no puede describirse la emoción profunda que ha producido en el imperio, así en las altas esferas como en el seno del pueblo francés, la espléndida y á la vez cordial acogida hecha por la Reina y por la España á la emperatriz de los franceses.

—Se esperan noticias muy graves de la cuestión anglo-americana. Si los confederados consiguen alguna victoria importante, créese que mucho antes de lo que se esperaba, los gobiernos de Francia é Inglaterra reconocerán su independencia.

—Hablando de la guerra anglo-americana dice una carta de Londres: «Para que pueda formarse una idea del odio de los del Sur contra los del Norte, bastará decir que tienen á mucha honra y gloria las señoras de Richmond el adornar sus blancos y aristocráticos

dedos con sortijas hechas de los huesos de los yankees degollados en el campo de batalla.

—Las últimas noticias del Senegal decían que llamaba mucho la atención el viaje de exploración que iban á emprender dos oficiales franceses M. Mage, teniente de navío, y M. Quiotio cirujano de marina. El plan del viaje había sido formado por el general Faidherbe, gobernador de la colonia. Ambos oficiales con 10 personas más que formarán la comitiva, marcharán en la primera quincena de noviembre para visitar el Sudañ y la Nigracia, y seguir el Níger hasta el gáfo de Biafra, situado á poca distancia del establecimiento francés de Gabon. Si esta empresa sale adelante, á pesar de las enormes dificultades que necesita vencer, ambos viajeros habrán hecho un señalado favor á la ciencia y al comercio.

Paris 1.º El *Memorial Diplomatique* dice que el emperador ha dirigido una carta á la reina de España, agradeciendo la acogida cordial hecha á la emperatriz, é invitando á la Reina y al Rey á ir á Francia.

La Reina ha respondido verbalmente á M. Barrot, que agradecía infinito tan graciosa invitación; pero que á causa de su estado interesante, le era imposible indicar la época precisa de cumplir su ardiente deseo de visitar la Francia y á su augusto soberano.

MAHON 7 DE NOVIEMBRE.

Efemérides.

1542.

Entra en Barcelona el príncipe don Felipe, hijo de Carlos V.

1659.

Tratado de los Pirineos, concluido entre España y Francia.

Por telegrama recibido en el Subgobierno, se sabe que el Candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso obtuvo 160 votos, y 98 el de la oposición.

Relacion de las cartas que se hallan en lista en la Administracion de Correos de esta ciudad, por ignorarse el paradero de los interesados.

- D. Antonio M.^a Montero.
- „ Martín Seguí.
- „ Vicente Serra y Torres.
- „ Francisca Savall.
- „ Mercedes Perez de Bañuelos.
- „ Vicente Rifer.
- „ Juan Torrecilla.
- „ Cristóbal Rabalis.

- D. José Rabasa.
- „ José Muñoz Muñoz.
- „ Anastasio Blanco Martínez.
- „ Mariano Orfila.
- „ Damiana Villasac.
- „ Agueda Pons.
- „ Francisco Provins.
- „ Juan Tudanca.
- „ Antonio Alcaraz.
- „ Miguel Samaracho.
- „ Julian Bartolomé.
- „ Cristóbal Ortiz.
- „ Vicente Castellote.
- „ Manuel Gallego.
- „ José Colomer y Polo.
- „ Ramon Pallise.
- „ Agustin Fernandez.
- „ Francisca Escandell.
- „ Antonio Gonzalez.
- „ Jaime Piris.
- „ Vicente Caminal.
- „ Esteban Felis y Fecha.
- „ Joaquin Garcia.
- „ Donat Etienne.
- „ Rosalia Reyes Gonzalez.
- „ Aniceto Palomares.
- „ Enrique Cerezo.
- „ José Coronil.
- „ Antonio Munar.
- „ Juan Bassach.
- „ José Garcia Velazquez.
- „ Juan Quintana.
- „ José Aragones.
- „ Osofre Mora.
- „ Francisco Pons.
- „ Miguel Sanchez.
- „ Isabel Serra.
- „ Manuel Sanchez Mellizo.
- „ Sobilana Vizcaino.
- „ Andrea Parera.
- „ Petra Amalia.
- „ Benito Osés.
- „ Pedro Gonzalez.
- „ Gerónimo Lopez Alcalde.
- „ Guillermo Barba Garcia.
- „ Salvador Capdet.
- „ Pedrona Rayo.
- „ Cristobal Taltavull.
- „ Maria Garcia.
- „ Magdalena Pons.
- „ Lorenzo Orfila.
- „ Antonio Pons y Goñalons.
- „ Gabriel Sintes y Pons.
- „ Bartolomé Orfila y Sintes.
- „ Guillermo Orfila (San Luis).
- „ Lorenzo Gomila y Mercadal id.
- „ José Carreras y Sintes id.
- „ Antonio Vidal id.
- „ Sebastian Miralles.

PROVINCIA.

(De *El Diario de Palma* del 2.)

El día 22 del mes próximo pasado la suscripción abierta en la secretaría de Cámara episcopal de esta diócesis para alivio de las víctimas del terremoto de Filipinas ascendía á la cantidad de 49.652 rs. 30 cents.

Qué lástima.—El número 40,908 ha salido premiado con 25,000 duros en el sorteo del 30 del próximo pasado, cuyo bille-

te fué devuelto como sobrante á la direccion general de loterías por el señor administrador don Elenorio Quijada, quien ya otra vez espendió en la administracion, como todos sabemos, un número que fué agraciado con los 100.000 pesos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.
San Rufo obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María continúa con notable solemnidad el devoto novenario dedicado á las benditas almas del purgatorio.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia por cada acto devoto del espresado novenario.

SANTO DE MAÑANA.

El Patrocinio de Nuestra Señora y los Cuatro Santos mártires coronados.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 35 ms. — Pónese á las 4 h. y 52 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 28 ms. de la M.—Se pone á las 2 h. y 29 ms. de la T

ORDEN DE LA PLAZA
del 6 de noviembre de 1863.

Servicio para el 7.

Gefe de dia: Sr. coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Granada núm.º 34 D. Vicente Vargas y Peñarrubia. — **Parala,** este cuerpo y Zaragoza. — **Hospital y provisiones** Zaragoza. — **El Sargento Mayor interino.** — José Ansaldo.

AVISOS OFICIALES.

Intendencia militar de las Islas Baleares.

Direccion general de Administracion militar. — No habiendo causado remate alguno la primera subasta intentada simultáneamente ante esta Direccion y la Intendencia de las Islas Baleares el 24 del corriente, á fin de adquirir 6.009,44 quintales castellanos de trigo en la factoria de provisiones de Palma de Mallorca; 16.100 en la de Mahon, y 316,48 en la de Ibiza, se convoca á segunda licitacion, la cual se celebrará en los estrados de ambas citadas dependencias el 11 de Noviembre próximo, á la una de la tarde con sujecion á las bases y condiciones del anuncio para la primera subasta, fecha 5 del que rige, inserto en la Gaxeta del 7 del mismo, y bajo los precios limites que se publicarán oportunamente. — Madrid 27 de Octubre de 1863. — De orden de S. E. el Intendente Secretario,

José Maria de Manzanos. — Es copia.
— Lorenzo Artalejo.

El comisario de guerra inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en pública subasta á la venta de 70 tablas, 5 bombillas de laton, 6 id. de hoja de lata, 5 cogedores de basura, 20 palmetas de madera, 8 sillas, 16 tapaderas de tinaja, 33 arobas de trapos y 4 de retazos de manta, todo inútil y existente en los almacenes de la factoria de utensilios de la misma, queda señalado para el remate el dia 9 de Noviembre próximo á las 12 de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Inspeccion de dicho ramo sita en la calle Anuncway núm. 28 con sujecion al pliego de condiciones y precios limites que se hallan de manifiesto en la referida oficina, hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran adquirir dichos efectos. Mahon 24 de Octubre de 1863. — Felio Passapera y Sayrols.

HACE SABER: que debiendo procederse en pública subasta á la adquisicion de tres cadenas y tres poleas de hierro para el servicio de los pozos de los cuarteles de Villacarlos y esta plaza; queda señalado para el remate el dia 10 de Noviembre próximo á las 12 de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Inspeccion de dicho ramo sita en la calle Anuncway núm. 28 con sujecion al pliego de condiciones y precios limites que se hallan de manifiesto en dicha oficina, y hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que querrán tomar parte en la subasta. Mahon 24 de Octubre de 1863. — Felio Passapera y Sayrols.

ANUNCIOS.

La Administracion de la Sociedad de los vapores correos de esta Isla, avisa al público, para inteligencia de los Sres. cargadores y pasajeros, que el Vapor Menorca debe detenerse al regreso del virge que Dios mediante emprenderá el próximo domingo 8 del corriente para proceder á la necesaria limpia de sus fondos en este Varadero, y con el fin de que pueda cubrir su itinerario en la linea de Alcudia y Barcelona el Vapor Mahonés,

segun tiene dispuesto la direccion general del ramo, serán las expediciones de este á Palma desempeñadas por buque de vela entre Ciudadela y Alcudia. — Mahon 3 de Noviembre de 1863.

El dia 30 del presente mes entre 11 y 12 de la mañana se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion la casa n.º 20 de la calle de S. Fernando de esta ciudad siempre que la postura cubra el tipo de tasacion. Los citulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del notario D. Pedro Pons y Mercadal, calle Deyá 6.

La casa número 35 de la calle de Adover está para vender. Para tratar del ajuste podrán acudir á la misma calle, casa número 44, al lado del puente de la calle de Alayor.

Por ciento cuarenta duros, se vende una casa situada en la calle de Mahon de Villa Carlos.

Informarán en la calle Mayor de dicho pueblo.

INTERESANTE.

Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras blancas y de color a precios muy baratos. La persona que quiera aprovechar esta ocasion se dirigirá á la plaza del Principe n.º 8. Por 10 dias y quedarán todos bien servidos.

Para ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Galgi, su capitán D. Matias Huguet.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán.

VAPOR MENORCA.

Al mando del capitán D. Antonio Victory saldrá para Barcelona con escala en Alcudia el domingo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle de la Infanta, núm. 26.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva núm. 21.